

50

AÑOS
1958-2008



DNP

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Transformando país

Visión 2019

Salud

CAROLINA RENTERIA
Directora
Paipa, Agosto 14 de 2008

Contenido

Introducción

1. Visión Colombia Segundo Centenario
2. Visión para la salud y el sector
3. Situación actual
4. Las estrategias
5. Metas
6. Conclusiones

Contenido

Introducción

1. Visión Colombia Segundo Centenario
2. Visión para la salud y el sector
3. Situación actual
4. Las estrategias
5. Metas
6. Conclusiones

- El 7 de agosto de 2019 es una fecha histórica y simbólicamente importante
- En 2019, Colombia cumple dos siglos de la Independencia
- Necesitamos una visión de cómo será y deberá ser el país en esa fecha: un propósito nacional
- La “Visión Colombia II Centenario - 2019” debe ser una visión de Estado, no de gobierno

Contenido

Introducción

1. **Visión Colombia Segundo Centenario**
2. Visión para la salud y el sector
3. Situación actual
4. Las estrategias
5. Metas
6. Conclusiones

Colombia debe tener en cuenta tres condiciones determinantes

- **MUNDO EN TRANSFORMACIÓN** - Colombia debe estar inserta en un mundo en transformación, con una inminente recomposición económica y política
- **TERRITORIO** - Colombia debe aprovechar plenamente las condiciones de su territorio y capitalizar sus ventajas en todas las dimensiones
- **DEMOGRAFÍA** - Colombia debe asimilar los cambios demográficos y formular políticas a futuro.

La Visión se sustenta en dos principios fundamentales que orientan el tipo de sociedad que queremos alcanzar al 2019

1. Alcanzar un modelo político profundamente democrático sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.
2. Alcanzar un modelo socioeconómico sin exclusiones basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social.

Estos dos principios se desarrollan en cuatro objetivos

Una sociedad con ciudadanos
libres y responsables

Un Estado al
servicio de los ciudadanos

Una economía que
garantice mayor nivel de bienestar

Una sociedad más
igualitaria y solidaria

Objetivos y estrategias

Una sociedad con ciudadanos
libres y responsables

Lograr un país en paz

Profundizar el modelo
democrático

Garantizar una justicia
eficiente

Fomentar la cultura
ciudadana

Objetivos y estrategias

Un Estado al servicio de los ciudadanos

Consolidar un Estado eficiente y transparente y un modelo de intervención económica óptimo

Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial

Diseñar una política exterior acorde con un mundo en transformación

Avanzar hacia una sociedad informada

Objetivos y estrategias

Una economía que garantice mayor nivel de bienestar

Consolidar una estrategia de crecimiento

Adecuar la estructura fiscal

Desarrollar un modelo empresarial competitivo

Aprovechar las potencialidades del campo

Aprovechar los recursos marítimos

Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo

Asegurar una estrategia de desarrollo sostenible

Fundamentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico

Objetivos y estrategias

Una sociedad más
igualitaria y solidaria

Cerrar las brechas sociales
y regionales

Construir ciudades amables

Forjar una cultura para la
convivencia

Objetivos y estrategias

Una sociedad más
igualitaria y solidaria

Cerrar las brechas sociales
y regionales

En 2019 todas las personas, sin importar sus condiciones específicas, tendrán iguales oportunidades y contarán con recursos necesarios para construir una vida creativa y productiva, conforme a sus necesidades, capacidades personales e intereses. Se dará prioridad a los grupos de población más vulnerables, para lograr que todas las personas tengan posibilidad de ejercer sus derechos de manera libre y responsable.

Contenido

Introducción

1. Visión Colombia Segundo Centenario
2. **Visión para la salud y el sector**
3. Situación actual
4. Las estrategias
5. Metas
6. Conclusiones

La Visión en salud se sustenta en lo siguiente:

- La Salud es un **derecho** de los ciudadanos.
- Cualquier solución institucional o del modelo de salud que se adopte debe ser **sostenible, eficiente, progresiva y razonable** frente a los recursos que posea la sociedad, para dar cuenta de un buen estado de salud de sus ciudadanos.
- Se considera que el **actual Sistema es una solución** institucional **adecuada**, pues permite avanzar en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, brindar acceso efectivo, mejorar la calidad y hacer sostenible el sistema.
- Reconoce que para **lograr un buen estado de salud** se requiere tener en cuenta **sus determinantes** conductuales, sociales, biológicos y ambientales

... pero además, en el Sistema de Seguridad Social en Salud se procura que :

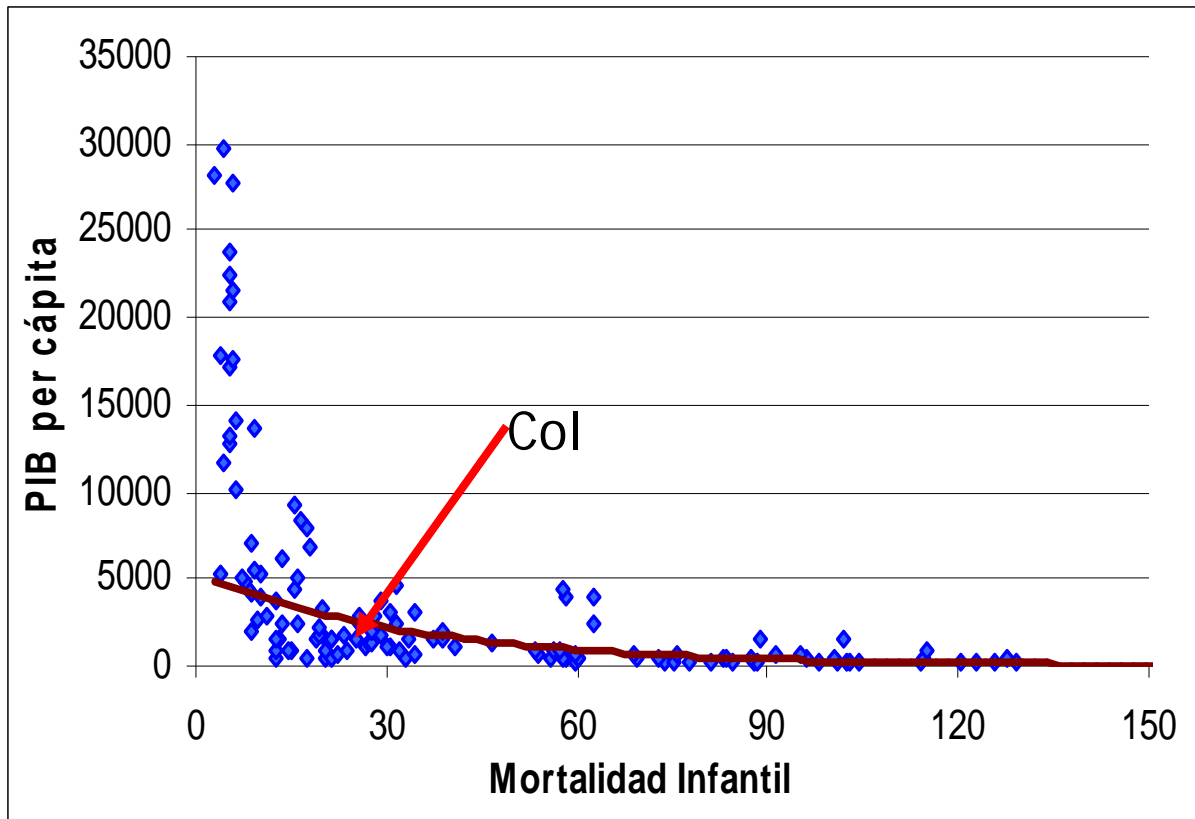
- **Todos** los ciudadanos tengan acceso a los servicios de salud con oportunidad, calidad y en **igualdad de condiciones**.
- La promoción de la salud y prevención de la enfermedad sean una prioridad, por contribuir al bienestar de la población.
- En la operación sea fundamental:
 - La garantía del derecho y la protección del ciudadano.
 - La claridad en las responsabilidades entre los agentes.
- Tanto el modelo de aseguramiento, la cobertura de riesgos como el acceso efectivo se **consoliden**, de manera **sostenible**.

Contenido

Introducción

1. Visión Colombia Segundo Centenario
2. Visión para la salud y el sector
3. **Situación actual**
4. Las estrategias
5. Metas
6. Conclusiones

Los países con más progreso económico presentan mejores indicadores de salud (Salud como resultado).



Por otra parte.....

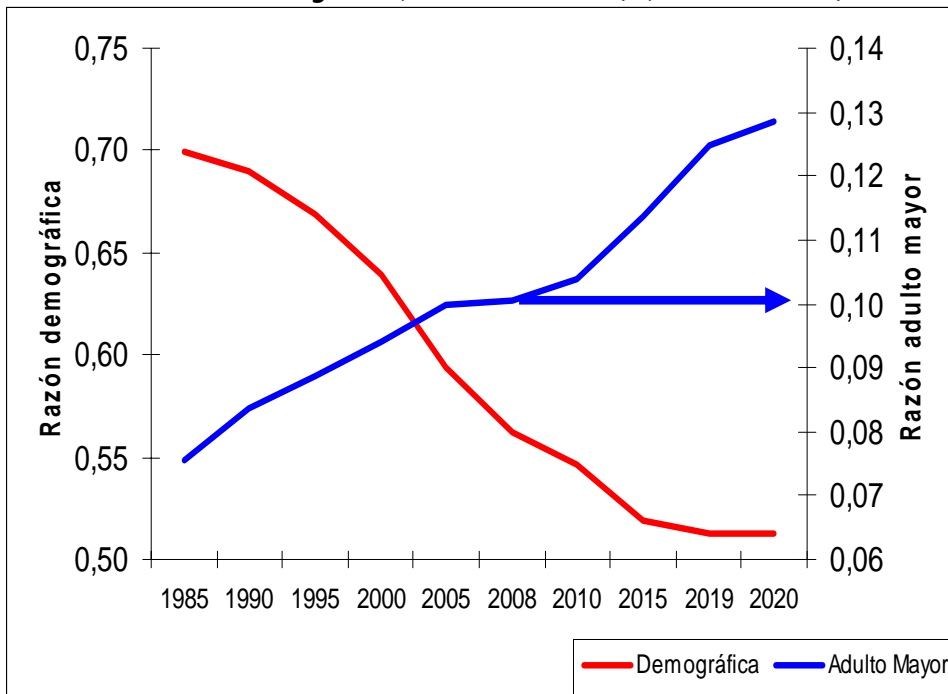
Los países con peores condiciones de salud y educación son los que más dificultades tienen para lograr un crecimiento sostenido (Salud como medio)

(Informe de la Comisión sobre Macroeconomía y Salud (2004).)

Colombia: un país que se envejece...

El envejecimiento de la población impone cambios en el perfil epidemiológico y mayores costos en la prestación de los servicios.

Razones de Dependencia demográfica total y adulto Mayor (1985-2020)(Colombia)



El diseño de los planes de beneficios deberá prever los patrones de envejecimiento y permitir una exigibilidad clara del derecho de acuerdo con el ciclo de la enfermedad

... Colombia ha logrado coberturas y beneficios altos aún con un gasto per cápita sustantivamente inferior a los países desarrollados.

Gasto en salud per-cápita \$PPA

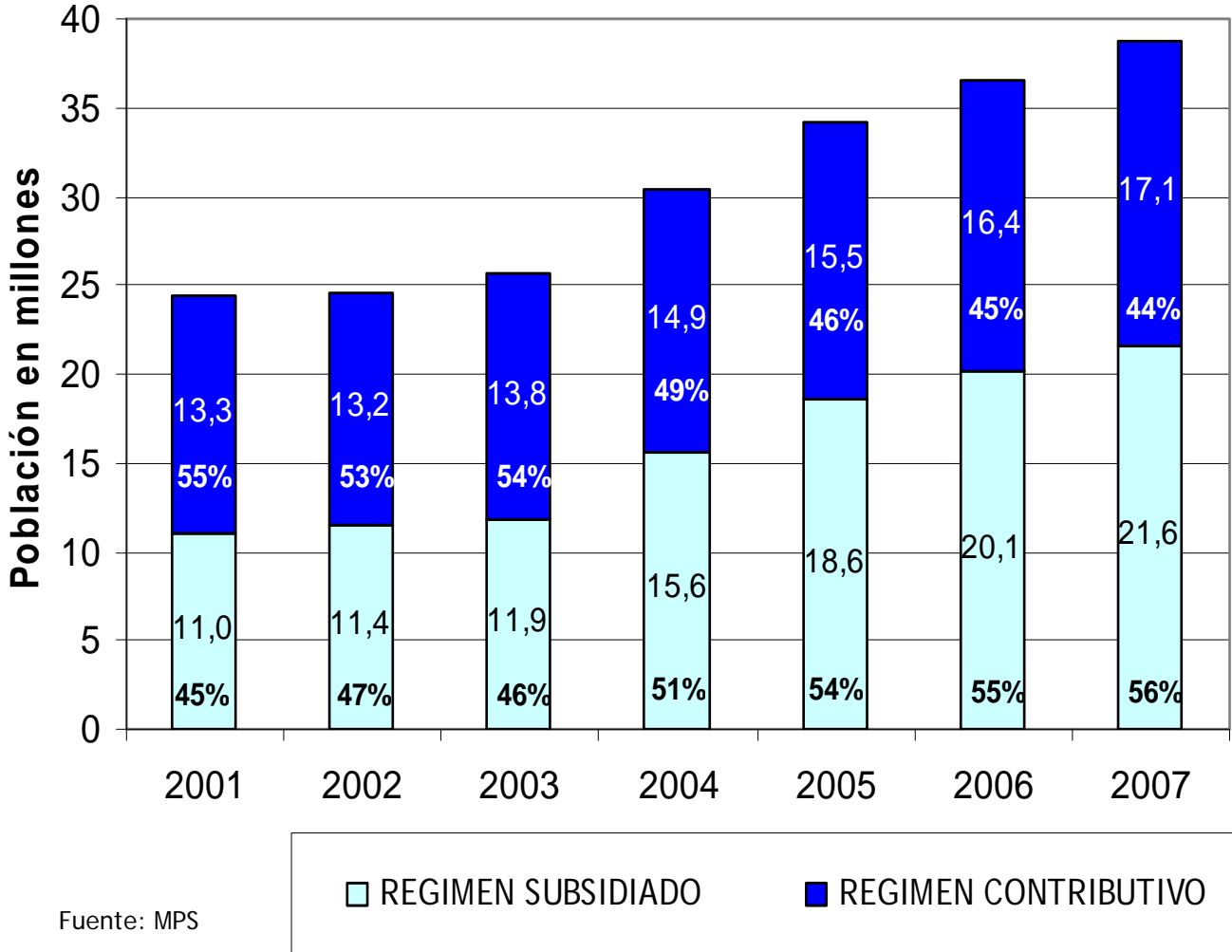
Indicador	1972*	1990*	2002***
España •Gasto percápita •Gasto total sanitario como Proporción PIB (%)	137 (4.2%)	873 (6.5%)	1,640 (7.6%)
Holanda •Gasto percápita •Gasto total sanitario como Proporción PIB (%)	323 (6.9%)	1,416 (8%)	2,564 (8.8%)
Alemania •Gasto percápita •Gasto total sanitario como Proporción PIB (%)	353 (6.8%)	1,769 (8.3%)	2,817 (10.9%)
Colombia •Gasto percápita •Gasto total sanitario como Proporción PIB (%)	Nd Nd	Nd (6.2%)- 1993**	536 (8.1%)

*WHO(2008) Regional Office for Europe. European Health for all Database, Updated July 2008

** Cuentas de Salud de Colombia 1993-2003. El gasto nacional en salud y su financiamiento. Gilberto Barón Leguizamón

*** WHO (2005) World Health Statistics Report.

La cobertura aumentó significativamente en el Régimen Subsidiado y Contributivo



Se han alcanzado coberturas universales (régimen subsidiado) en:

- Arauca
- La guajira
- Huila
- Antioquia
- Casanare
- Cesar

Fuente: MPS

Las coberturas se incrementaron debido a:

- En el Régimen subsidiado al esfuerzo del Gobierno Nacional.
- En el Régimen contributivo al aumento de la participación del empleo formal Con referencia al empleo formal. (los ocupados pasaron del 38.7% al 43.4% de 2002 a 2007).

.....pero a la vez se ven afectadas por:

- La evasión y elusión en el sistema de seguridad social.
- La movilidad entre regímenes subsidiado y contributivo.
- La identificación de todos y cada uno de lo beneficiarios.

Pese a la ampliación de coberturas y a la mejor distribución de los beneficios en la población, hay problemas de acceso y calidad evidenciados, junto a problemas institucionales :

- Fallas en la inspección, vigilancia y control.

Mecanismos efectivos que protejan los derechos y eviten la exigibilidad por vía judicial (tutela)

- En la seguridad jurídica

El sistema judicial ha venido imponiendo responsabilidades adicionales a las aseguradoras y prestadores, debido a la indefinición de responsabilidades en SGGSS y a las tutelas por procedimientos y actividades contenidas en los planes de beneficios.

Contenido

Introducción

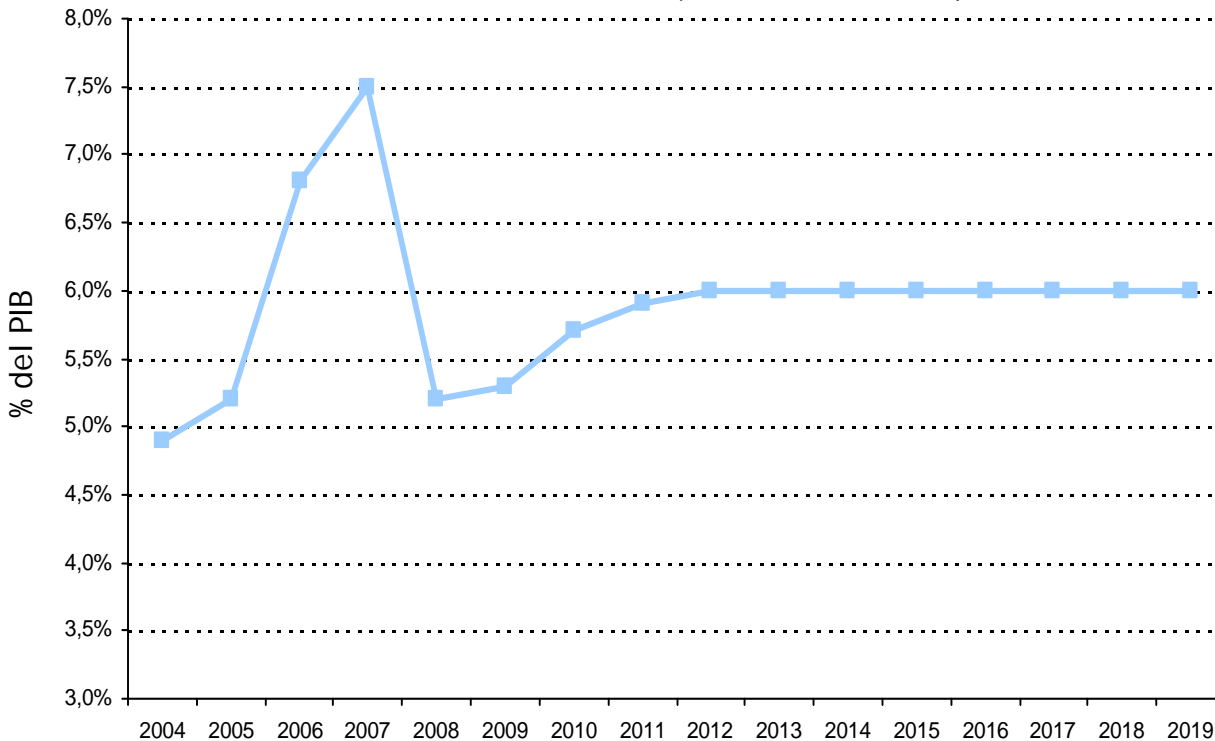
1. Visión Colombia Segundo Centenario
2. Visión para la salud y el sector
3. Situación actual
4. **Las estrategias**
5. Metas
6. Conclusiones

Para el caso colombiano, se han identificado los siguientes aspectos que inciden en los resultados en salud y en la sostenibilidad del Sistema.

- El crecimiento económico
- Los determinantes de la salud
- La demografía y el perfil epidemiológico
- La universalización del aseguramiento
- La integralidad en la prestación de los servicios de salud
- La calidad en la prestación de los servicios y eficiencia en el uso de los recursos.
- El diseño institucional de Inspección vigilancia y control
- Fortalecimiento de la gestión en salud pública
- La delimitación social de los derechos económicos y sociales

Para los próximos años, uno de los principales retos es elevar la tasa de crecimiento a un nivel sostenido de 6%.

Crecimiento del PIB (2004 - 2019)



Fuente: Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, DNP; Poryecciones DNP - DEE

Algunas metas asociadas a 2019

- Reducir la tasa de desempleo a 5%. Actualmente está a 10.7%
- Disminuir la informalidad de la población ocupada a 33%.

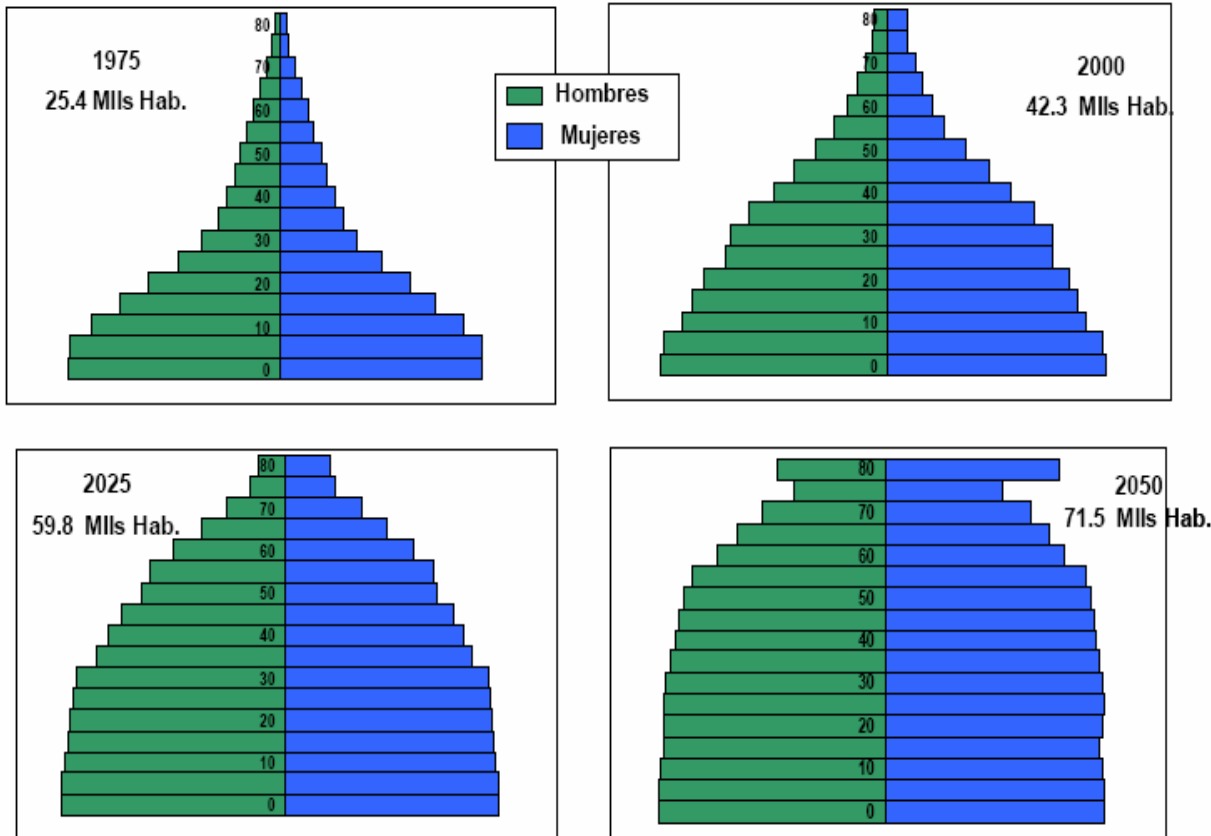
El incremento de la longevidad es un logro de la sociedad colombiana, sin embargo, el envejecimiento será también un reto para el sector salud.

Metas a 2019

- Aumentar en cerca de 4 años la esperanza de vida al nacer. (Pasar de 72.2 años a 76.5 años)

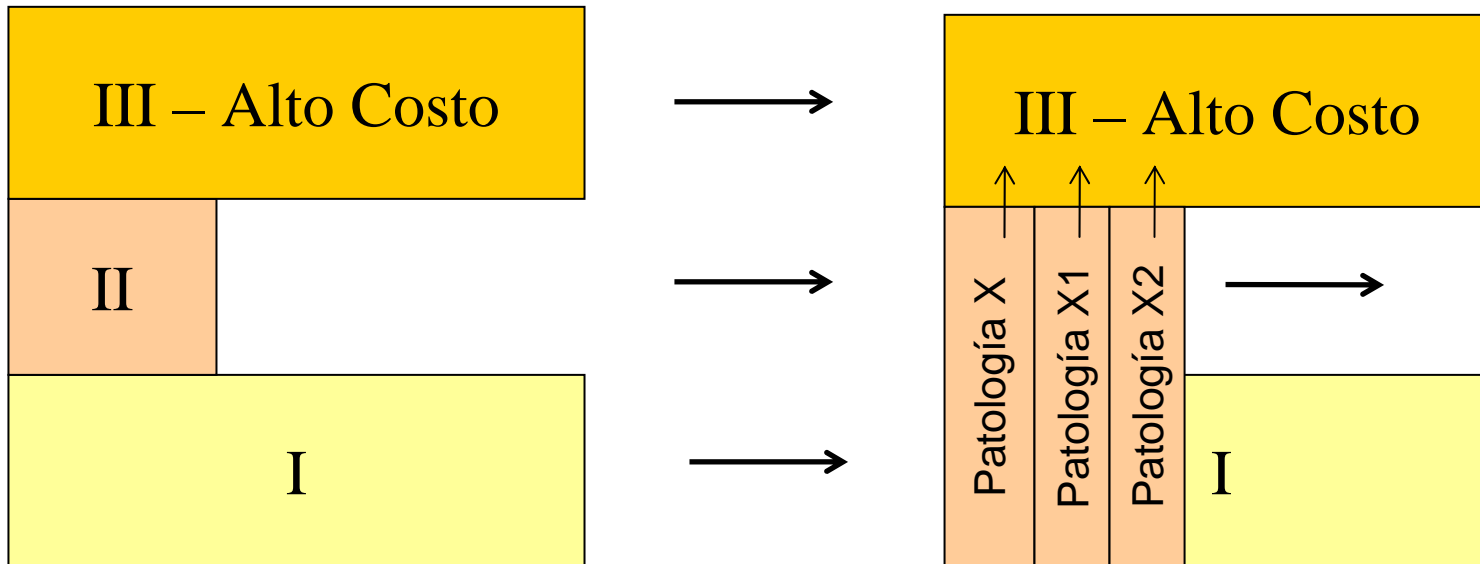
- Actualización permanente de planes de beneficios frente al perfil demográfico y epidemiológico (en desarrollo).

- Desarrollo de oferta de servicios apropiada para la atención de la población adulta mayor (*Home-care*, centros día, "camas sociales", PyP).



Frente a la integralidad de la prestación de los servicios:

- El plan de beneficios (PB) deberá permitir una atención integral por patología, así como el acceso y la oportunidad en la atención. Implica una readecuación de los actuales PB.
- Avanzar en guías y protocolos con base en evidencia científica que permitan al ciudadano, órganos de control, aseguradores, a los prestadores y personal de la salud, delimitar las responsabilidades y beneficios.



Frente a la calidad de la prestación de los servicios:

- Se contará con procesos permanentes de recertificación y reentrenamiento del recurso humano.
- El sistema contará con instrumentos que permitan determinar, en forma oportuna, las condiciones reales de habilitación y acreditación de aseguradores y prestadores.
- Disponer de información sistemática y pública que de cuenta de la calidad de los servicios, reduzca las asimetrías de información e incentive el pago por calidad
- Con proceso sistemáticos de evaluación de efectividad y calidad de tecnologías en salud y su incorporación regulada y sostenible a los PB.

Respecto del diseño institucional.

1. En IVC:

Fortalecer el ejercicio de la función de IVC por parte de la SuperSalud

Especializar funciones
SuperIndustria + SuperFinanciera + SuperSalud

Prácticas restrictivas de la competencia

Condiciones de Operación de los agentes (aseguradores)

Protección a Usuarios

2. En Regulación:

- CRES: Regulación económico - financiera asociada a la fijación de los planes de beneficios y a la financiación y sostenibilidad del sistema.
- La regulación debe especificar y concretar el papel de los agentes dentro del sistema.

Frente a las acciones de salud pública:

- Partiendo de la base que la información es de utilidad pública; ya que permite determinar el estado de salud de la población, el SGSSS deberá contar con instrumentos que permitan realizar el seguimiento y la vigilancia epidemiológica desde el ámbito local y nacional. Los RIPS serán una herramienta fundamental.
- Se promocionará la investigación y capacitación del recurso humano.
- El Estado y las EPS habrán articulado las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y gestionarán modelos de atención que permitan la reducción del riesgo a enfermarse.

Contenido

Introducción

1. Visión Colombia Segundo Centenario
2. Visión para la salud y el sector
3. Situación actual
4. Las estrategias
5. **Metas**
6. Conclusiones

Metas	Línea de Base	Situación actual	2010	2019
Incrementar la afiliación en el régimen subsidiado al 100%. Línea base 2004.	66%	84%	100%	100%
Aumentar y mantener la cobertura de vacunación al 95% (todas las vacunas). Línea base 2003 (5)	93%	93.2%	95%	95%
Reducir la mortalidad infantil. Línea base 2000 (2)	21.2	19	16.5	12.7
Reducir la mortalidad de la niñez en 56%. Línea base 2000. (2)	25	22	18.7	14
Reducir la mortalidad materna en un 70% (muertes maternas por 100 mil nacidos vivos). Línea base 1998. (3)	100.1	73.1	63	28.8
Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75% (mujeres unidas). Línea base 2000. (2)	64%	68.2%	71%	78%
Incrementar la prevalencia de uso de métodos de anticoncepción entre la población femenina, No Unida, sexualmente activa, de 15 a 19 años al 69%. Línea base 2000 (2)	49.6%	66.1%	67%*	69%

Metas	Línea de Base	Situación actual	2010	2019
Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo del 15%. Línea base 2000 (2).	19.1%	20.5%	<15%	<15%
Reducir entre 2003 y 2019 la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 4.5 por 100.000 mujeres. Línea base 2003 (4)*	10.9	9.4	7.6	4.5
Reducir a 4,5% los niños menores de 5 años con desnutrición global. Línea base 2000 (2)	6.7%	7%	5.7%	4.5%
Mantener prevalencia general de infección por VIH, por debajo del 1,2%. Línea base 2003. (5)	<1.2%	0.65%	<1.2%	<1.2%
Reducir en 85% las muertes por malaria. Línea de base 1998. (1)	227	84	117*	34
Reducir en 93% las muertes por dengue. Línea de base 1998. (1)	229	101	108*	17

Fuente: (1) Ministerio de la Protección Social e Instituto Nacional de Salud

(2) Encuesta Nacional de Demografía y Salud, (3) DANE, (4) Instituto Nacional de Cancerología

(5) Ministerio de la Protección Social

*Metas logradas. Sin embargo, dado el comportamiento endémico estacional dependiente de los cambios climáticos las metas a 2010 se mantiene.

Contenido

Introducción

1. Visión Colombia Segundo Centenario
2. Visión para la salud y el sector
3. Situación actual
4. Las estrategias
5. Metas
6. Conclusiones

- En salud es básico un acuerdo social que permita delimitar las prestaciones a que tienen derecho los ciudadanos, esto frente a la restricción de recursos y la sostenibilidad requerida para garantizar el derecho colectivo (presente y futuro).
- Sin embargo, a pesar de lo anterior si los agentes no garantizan calidad y oportunidad en la prestación de los servicios y si no existen reglas claras de juego, el sistema no será viable.
- La generación y reporte de información en forma continua y oportuna es una responsabilidad social y debe ser una prioridad de los agentes del sector.
- El modelo de atención actual, basado en el aseguramiento de riesgos, no es viable si no se profundiza en la atención integral, oportuna y en la prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

El conjunto de estrategias señaladas tiene impactos sobre la sostenibilidad del sistema y la percepción de la sociedad sobre los derechos económicos y sociales en salud.

Las restricciones presupuestales imponen un adecuado balance entre la inclusión o no de intervenciones costo-efectivas y el costo beneficio de ser o no incluidas

Los beneficios no pueden ser ilimitados, deben tener un punto de partida, ser universales y progresivos.

En dicho sentido.....,

El sector salud debe construir un acuerdo social donde todos los ciudadanos accedan a los servicios de salud en forma integral y oportuna, sobre la premisa de que los derechos individuales no deben afectar los derechos colectivos (presentes y futuros)

Gracias

....adicionalmente Colombia a través del SGSSS logró una reducción sustancial en el gasto de bolsillo de las familias.

Ello indica progresos en proporcionar una adecuada protección financiera. Gasto de Bolsillo como % del gasto en salud

Indicador	1998	2002	2004
España *	23.2	23.6	23.6
Holanda *	8.5	8	7.7
Alemania *	11.2	10.3	13.3
Colombia**	22.6	10	7.5-2003

*WHO(2007) Regional Office for Europe. European Health for all Database

**Cuentas de Salud de Colombia 1993-2003. El gasto nacional en salud y su financiamiento. Gilberto Barón Leguizamón.